



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE SALUD

12865

*Trámite de audiencia e información pública del Proyecto de Orden del Consejero de Salud de creación de nuevos ficheros, modificación de alguno de los existentes y supresión de ficheros que contienen datos de carácter personal de la Consejería de Salud*

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 43.1.b i 44 de la Ley 4/2001, de 14 de marzo, del Gobierno de las Illes Balears, como también el artículo 59.6.a de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y en cumplimiento de lo que dispone el punto 3 de la Resolución del Consejero de Salud de 9 de julio de 2014, se somete a audiencia e información pública el Proyecto de Orden del Consejero de Salud de creación de nuevos ficheros, modificación de algunos de los existentes y supresión de ficheros que contienen datos de carácter personal de la Consejería de Salud, durante un plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*, período en el que se puede consultar el borrador de la citada Orden en el Servicio Jurídico adscrito a la Secretaría General de la Consejería de Salud (plaza de España, 9, 07002 Palma) y en la página web <<http://sgtsic.caib.es>>, así como, si procede, presentar alegaciones ante esta misma Secretaría General.

Palma, 11 de julio de 2014

**La secretària general**  
Lucía Matías Bermejo

